



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA COMUNICA:

San José, Costa Rica, 11 de setiembre de 2023
DE-077-2023

Agradecemos su interés en unirse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y esperamos poder brindarle toda la información necesaria para facilitar su proceso de admisión. No duden en contactarnos para cualquier consulta a través de los siguientes canales:

1. **Requisitos:** Se encuentran en la página oficial, en la sección de "Admisión" <https://www.ccpa.or.cr/admisiones/>.
2. **Medios de consulta:** Puede enviar sus consultas al correo electrónico admision@ccpa.or.cr o a los teléfonos 2297-0045 extensión 116 y 118 en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
3. **Advertencia:** No existen otros medios autorizados por este Colegio como grupos de WhatsApp, Facebook u otra red social. Por ende, no asumimos responsabilidad por la información o capacitaciones que se brinde por medios no oficiales.
4. **Compromiso con la Transparencia:** En el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, nos esforzamos por garantizar la transparencia y la accesibilidad en todos los aspectos de nuestra operación, incluido el proceso de admisión. Nuestro objetivo es brindar el mejor servicio a las personas aspirantes.

Atentamente,

Licda. Dunia Zamora Solano
Presidenta de Junta Directiva

Licda. Rossy Zayas Contreras
Fiscal de Junta Directiva